



SERVICIO MUNICIPAL DE URBANISMO

Persona Física / Persona Jurídica: _____

DNI / CIF: _____

Domicilio a efectos de notificación: _____

Teléfono: _____

En representación de: _____ CIF: _____

Domicilio a efectos de notificación: _____

Solicita que se le conceda LICENCIA MUNICIPAL DE OBRAS, previo pago de las tasas correspondientes, según los datos reflejados a continuación:

DATOS DE LA OBRA

Emplazamiento: _____

Presupuesto: _____

Obras sujetas a este procedimiento. Se tramitarán mediante este procedimiento aquellas actuaciones de escasa entidad técnica e impacto urbanístico y que no afectan al patrimonio protegido, no necesitando para su ejecución de la presentación de proyecto técnico. En particular se tramitarán a través de este procedimiento:

1. *Obras en fachadas y cubiertas que no necesiten la instalación de andamios, guindolas, elementos para técnicas alpinas, grúas u otros medios auxiliares:*

- Picado, enfoscado o pintura.
- Sustitución o colocación de aplacados o piezas en la fachada en planta baja, así como de zócalos.
- Sustitución de carpinterías y cerrajerías sin modificación de huecos.
- Impermeabilización de azoteas o sustituciones puntuales en cubiertas de tejas.

Si para la ejecución de las obras fuese necesaria la instalación de andamios, guindolas, elementos para técnicas alpinas, grúas, u otros medios auxiliares, será preceptiva la obtención previa de la licencia municipal correspondiente.

2. *Obras en el interior de los inmuebles:*

- Sustitución de solerías, alicatados o falsos techos.
- Obras de acondicionamiento parcial de locales y viviendas que no afecten a su estructura, a su distribución interior, ni impliquen la apertura de nuevos huecos.

En el caso de locales deberá acreditarse estar en posesión de la correspondiente licencia de apertura.

3. Obras sobre las instalaciones:

- Cambios en la instalación eléctrica.
- Cambios en la instalación de fontanería y aparatos sanitarios
- Cambios en la instalación de gas.
- Cambios en la instalación de refrigeración o calefacción.

4. Obras en los solares:

- Limpieza en los solares que no implique movimiento de tierras.

5. Otras actuaciones:

DOCUMENTACION QUE POSEE

- Autorizaciones y ejemplares diligenciados de Organismos Competentes.
- Acreditación de la Representación de la Sociedad.
- Copia del Titulo de Propiedad del solar o finca.
- Autorización para la utilización de medios auxiliares de fecha
- Autorización para corte de calle de fecha

DOCUMENTACION QUE APORTA

- Pago de tasas (ordenanza nº 23 y 29 del Ayuntamiento)
- Plano de situación de las obras

A los efectos de la normativa sobre la protección de datos personales, autorizo a esta Administración a la comprobación telemática con otras Administraciones Públicas de los datos declarados y demás circunstancias relativas al ejercicio de la actividad a desarrollar.

En a de de

Fdo.:

DECLARACIÓN RESPONSABLE: El apartado 4 del artículo 71. bis de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dispone que "La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a una declaración responsable o a una comunicación previa, o la no presentación ante la Administración competente de la declaración responsable o comunicación previa, determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho o actividad afectada desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar. Asimismo, la resolución de la Administración Pública que declare tales circunstancias podrá determinar la obligación del interesado de restituir la situación jurídica al momento previo al reconocimiento o al ejercicio del derecho o al inicio de la actividad correspondiente, así como la imposibilidad de instar un nuevo procedimiento con el mismo objeto durante un periodo de tiempo determinado, todo ello conforme a los términos establecidos en las normas sectoriales de aplicación."